

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 9 de junio de 2021
Varios 15/2021/PH

Asunto: Convocatorias de licitaciones y subvenciones de posible interés para las empresas

Muy Srs. nuestros:

Les incluimos 4 nuevas convocatorias de ayudas y líneas de financiación que podrían ser de su interés:

- **Islas Baleares – Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas.**
Ayudas destinadas a empresas y profesionales con el objetivo de apoyar la solvencia y reducir el endeudamiento. Las ayudas tienen carácter finalista y deben destinarse a saldar deudas, pagos a proveedores y otros acreedores. Entre los beneficiarios se incluye el transporte marítimo de pasajeros (CNAE 5010). El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **28 de junio a las 15.00 h.**
[Más información](#)
- **Galicia – Subvenciones para proyectos de ahorro y eficiencia energética.**
Ayudas destinadas a empresas del sector industria y servicios para desarrollar proyectos de ahorro y eficiencia energética con una inversión mínima de 10.000 €. La cuantía de la subvención será del 35% del coste elegible de la actuación (se incrementará un 20 % en el caso de pequeñas empresas y un 10 % en el caso de medianas empresas). La ayuda máxima por proyecto asciende a 500.000 € (ampliable hasta 1.000.000 € para proyectos que justifiquen elevados niveles de ahorro energético). Entre los beneficiarios se incluye el transporte marítimo (pasajeros y mercancías). El plazo de presentación de solicitudes concluye el **15 de octubre.**
[Más información](#)
- **País Vasco – Ayudas a la reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis.**
Anticipos reintegrables destinados a pequeñas y medianas empresas para financiar medidas de reestructuración y relanzamiento de carácter industrial y financiero. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **15 de octubre a las 15.00 h.**
[Más información](#)
- **Cataluña – Cupones ACCIÓ a la competitividad de la empresa.**
Cupones de descuento económico directo canjeables por un servicio de asesoramiento en internacionalización, innovación o nuevas tecnologías. Destinados a pequeñas y medianas empresas cuyo volumen de exportación no supere el 25% de su facturación (facturación mínima de 100.000 € en 2020). El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **17 de junio a las 14.00 h o hasta agotar la dotación presupuestaria.**
[Más información](#)

Pueden consultar otras convocatorias en nuestras circulares [Varios 12/2021/PH](#) y [Varios 13/2021/PH](#).

Muy cordialmente,

Elena Seco
Directora General

-----<<<

Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: *The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.*

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: *This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.*

>>>-----